



DESAJVAO25-704

Valledupar, abril 1 de 2025

Doctora
NASLLY RAQUEL RAMOS CAMACHO
Directora Ejecutiva de Administración Judicial
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud vigencias futuras 2026 Servicio Aseo, Vigilancia y Arriendo Inmuebles.

Apreciada doctora Ramos:

De manera comedida, me permito solicitar el trámite de vigencias futuras para atender la suscripción de los contratos de Arrendamientos de Bienes Inmuebles, Aseo y Vigilancia, cuyas características se relacionan a continuación:

1. TIPO DE VIGENCIA FUTURA SOLICITADA

La solicitud de cupo corresponde a Vigencia futura ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 819 de 2003.

2. IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Los rubros presupuestales con el concepto de funcionamiento, con cargo a los cuales se solicita el cupo de vigencia futura son: A-02-02-02-007-002 Servicios inmobiliarios, y A-02-02-02-008-005 Servicios de Soporte.

010 DIRECCIÓN SECCIONAL VALLEDUPAR												
RUBRO	Apalancamiento 2025				Vigencias futuras 2026				VALOR TOTAL			
	subunidad 2	subunidad 8	subunidad 9	TOTAL	subunidad 2	subunidad 8	subunidad 9	TOTAL	subunidad 2	subunidad 8	subunidad 9	TOTAL
A-02 ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS												
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	17,340,256	565,673,548	33,911,038	616,924,842	60,690,896	1,979,857,418	118,688,633	2,159,236,947	78,031,152	2,545,530,966	152,599,671	2,776,161,789
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	65,380,256	685,094,855	6,042,880	756,517,991	240,767,668	2,520,589,323	22,254,114	2,783,611,105	306,147,924	3,205,684,178	28,296,994	3,540,129,096
TOTALES	82,720,512	1,250,768,403	39,953,918	1,373,442,833	301,458,564	4,500,446,741	140,942,747	4,942,848,052	384,179,076	5,751,215,144	180,896,665	6,316,290,885

3. ANTECEDENTES Y RAZONES DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA QUE JUSTIFICAN LA SOLICITUD DE CUPO DE VIGENCIAS FUTURAS.

Las necesidades que la Dirección Seccional Valledupar pretende satisfacer guardan coherencia con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional, el Plan Nacional de Desarrollo y cumplen las normas vigentes sobre austeridad en el gasto; así mismo la contratación está enmarcada en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023 - 2026 y responde a políticas de eficiencia y eficacia de la entidad, garantizando el ejercicio eficaz, oportuno y accesible a la Administración de Justicia, igualmente la contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones.

La facultad para ejecutar el gasto propuesto se encuentra dentro de las funciones señaladas para los Directores Seccionales en el artículo 103 de la Ley 270 de 1996, dentro de las que se encuentran: ... “Administrar los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Rama Judicial y responder por su correcta aplicación o utilización”, “Suscribir en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura los actos y contratos que deban otorgarse o celebrarse, (...)”.



3.1. A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS

Arriendo de sedes judiciales,

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar provee las sedes para el funcionamiento de ciento cincuenta y un (151) despachos y dependencias de la Rama Judicial del Cesar, pero solo cuenta con trece (13) inmuebles propios en todo el departamento y actualmente tiene en arriendo veintidós (22) inmuebles. Adicionalmente, el espacio físico disponible en las trece (13) sedes propias no permite garantizar el funcionamiento de todas las dependencias y despachos judiciales, ni el almacenamiento y archivo de expedientes y de bienes reintegrados al Almacén, lo que hace necesario contratar el arrendamiento de inmuebles en varios municipios del departamento incluida la ciudad de Valledupar, para suplir las necesidades y garantizar el funcionamiento de los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial del Cesar. Para la contratación que iniciará en el mes de noviembre con vigencias futuras 2026 se proyecta arrendar los mismos veintidós (22) inmuebles.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, propende por la optimización de los recursos contratando inmuebles que estén provistos de equipos acondicionadores de aire, y en los casos de las edificaciones con ascensores que el mantenimiento de estos y la administración del inmueble sean asumidos por el arrendador, lo cual genera una ventaja para el aprovechamiento de los recursos en otros rubros que permitan atender las demás necesidades.

El objeto de la contratación es el arrendamiento de inmuebles, para el funcionamiento de despachos y dependencias de la Rama Judicial del Cesar en las siguientes sedes:

Sedes departamento del Cesar - 010 Valledupar	Metros cuadrados	Cantidad servidores	No. Despachos	Justificación
JUZGADOS DE AGUACHICA	189	11	2	Arrendamiento para funcionamiento de los Juzgados 03 Penal Circuito y 02 Laboral Circuito de Aguachica.
JUZGADO P.M DE ASTREA	129,3	3	1	Arrendamiento inmueble para funcionamiento del Juzgado de Astrea.
JUZGADO P.M DE BOSCONIA	270	3	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de Bosconia.
BODEGA ARCHIVO DE CHIRIGUANA	217,27	0	1	Arrendamiento inmueble para funcionamiento archivo y bodega de Juzgados de Chiriguana.
JUZGADO P. M DE EL COPEY	458	3	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de El Copey.
JUZGADO P.M DE EL PASO	358	3	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de El Paso.
JUZGADO P.M DE PAILITAS	194,2	3	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de Pailitas.
JUZGADO P.M DE PELAYA	242	5	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de Pelaya.
JUZGADO P.M DE - PUEBLO BELLO	92	4	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de Pueblo Bello.
JUZGADO P.M. DE SAN ALBERTO	120	4	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de San Alberto.
JUZGADOS P.M. SAN DIEGO	312	8	2	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de los Juzgados 01 y 02 Promiscuos municipales de San Diego - Cesar.
JUZGADO DE SAN MARTIN	141	6	1	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento del Juzgado Promiscuo municipal de San Martin.
VALLEDUPAR - BODEGA ARCHIVO CENTRAL	10.856	1	2	Arrendamiento bodegas parque industrial coral, vía aeropuerto Valledupar, para funcionamiento de Archivo Central - DESAJ Valledupar - Rama Judicial Valledupar, y Bodega de almacenamiento de mobiliarios, enseres y equipos de oficina reintegrados a la oficina de Almacén de la DESAJ.
VALLEDUPAR - SEDE CSJ, CNDJ, JUZGADOS EPMS, Y OTROS	2206	52	14	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento 4 Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar con sus Salas de Audiencias y Centro de Servicios, Oficina Seccional de Auditoría Interna del Consejo Superior de la Judicatura, Juzgados de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples 1 y 2, Despachos Comisión de Disciplina Judicial, y Despachos Del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar con Auditorio.

VALLEDUPAR - INMUEBLE SRPA - CESPA ADOLESCENTES	694,8	16	4	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de los Juzgados Penales para Adolescentes, con Salas de Audiencias y Centro de Servicios.
VALLEDUPAR - JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Y 2 DESPACHOS DE MAGISTRADOS	920	82	11	Arrendamiento oficinas para funcionamiento de 9 Juzgados Administrativos, Salas de Audiencia, y Despachos 005 y 006 del Tribunal Administrativo de Cesar.
VALLEDUPAR - JUZGADOS CIVILES DE RESTITUCION DE TIERRAS	550	21	3	Arrendamiento para funcionamiento de Juzgados 001, 002 y 003 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, con Salas de Audiencias.
VALLEDUPAR - JUZGADOS PENALES 2021 Y 2022	694	30	7	Arrendamiento para el funcionamiento de los Juzgado 02, 03 y 04 Penal de Circuito Especializado en Valledupar, Juzgado 007 Penal Municipal con función de control de garantías en Valledupar, Juzgado 007 Penal del Circuito con función de conocimiento en Valledupar, Juzgado 008 y 009 Penal Municipal con función de conocimiento en Valledupar.
VALLEDUPAR - JUZGADOS 2023 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES	226,65	12	2	Arrendamiento de inmueble para el funcionamiento de los Juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples (J06 y J07), Sala Audiencias.
VALLEDUPAR - JUZGADOS PENALES 2023	232	13	4	Arriendo inmueble para funcionamiento de los Juzgado 008 Penal Del Circuito Con Función De Conocimiento de Valledupar y Juzgados 010 y 011 Penal municipal conocimiento, y 012 Penal Municipal con control garantías de Valledupar
VALLEDUPAR - JUZGADOS 2024 PENALES CIRCUITO Y FAMILIA	272	14	3	Arrendamiento oficinas para funcionamiento de Juzgados 009 y 010 Penales del Circuito con función de conocimiento y Juzgado 004 de familia de Valledupar.
VALLEDUPAR - JUZGADOS 2024 PENALES MUNICIPALES, Y ADMINISTRATIVOS	586,1	24	6	Arrendamiento oficinas para funcionamiento de Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Conocimiento, Juzgado 013 Penal Municipal con Función de Control de Garantías, Juzgado 103 Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante, Juzgados 010 y 011 Administrativo, y un juzgado transitorio en Valledupar.

3.2. A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

3.2.1. Servicio de Aseo

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, encuentra necesario llevar a cabo la contratación de la prestación del servicio de Aseo y Mantenimiento para las sedes en donde funcionan los despachos y demás dependencias de la Rama Judicial en el departamentos del Cesar, con el fin de mantenerlas en buen estado de aseo y limpieza para coadyuvar a un ambiente adecuado en las áreas de desempeño de las labores a cargo de los servidores judiciales y usuarios de los servicios que acuden a las instalaciones. Considerando que la entidad no dispone de personal de planta para la prestación del servicio de aseo ni de mantenimiento, se debe contratar este servicio con empresas especializadas en la materia, toda vez que se requiere de personal con experiencia e idoneidad, así como el suministro de elementos, insumos y equipos óptimos que garanticen la conservación de los inmuebles y el bienestar de servidores y usuarios externos.

El objeto de la contratación es proveer el servicio de Aseo y Mantenimiento, para las sedes en donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial en el departamento del Cesar, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad, para las siguientes sedes:

Sedes departamento del Cesar - 010 Valledupar	Coordinador	Operario de aseo	Operario auxiliar	Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico	Operario de aseo MT	No. DE SERVICIOS REQUERIDOS
	Tiempo Completo	Tiempo Completo	Tiempo Completo	Tiempo Completo	Medio Tiempo	
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN MARTIN					1	1
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO					1	1
PALACIO DE JUSTICIA DE VALLEDUPAR	1	11	4	2		18
VALLEDUPAR EDIFICIO TELECOM SEDE TRIBUNAL SUPERIOR		2				2
VALLEDUPAR EDIFICIO CAJA AGRARIA - JUZGADOS ADOLESCENTES		1				1
VALLEDUPAR EDIFICIO SAGRADO CORAZON - CSJ - CNDJ EPMS Y OTROS		2				2
VALLEDUPAR EDIFICIO LESLIE JUZGADOS TIERRAS		1				1

EDIFICIO TORRE PREMIUM (se arrendaron más oficinas para 3 nuevos despachos)		1				1
VALLEDUPAR SEDE JUZGADOS PENALES 2021 Y 2022		1				1
VALLEDUPAR EDIFICIO MILENIUM 2 PISOS		1				1
JUZGADOS AGUACHICA. despachos varios incluye Juzgados Penales Municipales		1				1
PALACIO DE JUSTICIA AGUACHICA		2		1		3
PALACIO DE JUSTICIA DE CHRIGUANA		2		1		3
PALACIO DE JUSTICIA AGUSTÍN CODAZZI					2	2
JUZGADOS GAMARRA					1	1
JUZGADOS CURUMANÍ					1	1
JUZGADOS BECERRIL					1	1
JUZGADOS BOSCONA					1	1
JUZGADOS CHIMICHAGUA					1	1
JUZGADOS EL COPEY					1	1
JUZGADOS EL PASO					1	1
JUZGADOS LA GLORIA					1	1
JUZGADOS LA JAGUA DE IBIRICO					1	1
JUZGADOS LA PAZ					1	1
JUZGADOS MANAURE					1	1
JUZGADOS PAILITAS					1	1
JUZGADOS PELAYA					1	1
JUZGADOS SAN DIEGO					1	1
JUZGADOS TAMALAMEQUE					1	1
JUZGADOS ASTREA					1	1
JUZGADOS PUEBLO BELLO					1	1
VALLEDUPAR Nueva sede 2024 - operaría adicional, incluye Juzgados Penales Municipales creados en 2024		1				1
VALLEDUPAR - Nueva sede 2024 – operaría adicional, incluye Juzgados Penales del Circuito creados en 2024		1				1
EDIFICIO ANTIGUO TELECOM - operaría adicional por tamaño área		1				1
JUZGADOS AGUACHICA. Operaría adicional despachos varios - incluye Juzgados Penales Municipales y Circuito creados en 2024		1				1
VALLEDUPAR sede Bodega Archivo Central. Plan Mejoramiento Gestión Documental – Unidad Administrativa de la DEAJ		2 *				
Total por tipo servicio	1	31	4	4	21	61

Anexo 5 Resumen Aseo – 010 Valledupar

*Plan mejoramiento nivel central, gestión documental, Unidad Administrativa de la DEAJ DEAJADO24-986 Informe diagnóstico, no fue posible por la Tienda Virtual contratar los cinco (5) servicios con periodicidad de cada 3 meses, tal como lo estableció el Plan de Mejoramiento por lo que la única opción fue incluir dos (2) servicios para suplir la necesidad y cumplir con lo establecido en el Informe diagnóstico de implementación de procesos archivísticos para la Dirección Seccional Valledupar, de tal manera que el valor promedio autorizado por el nivel central a fines del año 2024 para 5 operarias en intervalos (4 meses al año), alcance a cubrir 2 operarias permanentes y poder cumplir con la directrices de la Unidad Administrativa. A fines del año 2024, fue asignado el Presupuesto en traslado en el mes de noviembre a través de la Resolución 5961.

3.2.2. Servicio de Vigilancia:

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, encuentra necesario llevar a cabo la contratación de la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, para las sedes en donde funcionan los despachos y demás dependencias de la Rama Judicial en el departamento del Cesar, adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, con el fin de mantener y preservar la seguridad de los servidores judiciales, contratistas, visitantes y usuarios en general; así como, mantener y preservar la seguridad de las plantas físicas y de los bienes que se encuentran bajo su custodia. Lo anterior, en consideración a que la entidad no dispone de personal de planta especializado para la prestación de dicho servicio, y por lo tanto este se debe contratar con empresas especializadas en la materia, toda vez que se requiere de personal con experiencia e idoneidad.

El objeto de la contratación es proveer el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, para las sedes en donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial en el departamento del Cesar, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad, para las siguientes sedes:

Sedes departamento del Cesar - 010 Valledupar	Servicio 24 horas, 30 días al mes, con arma (lunes a domingo)	Servicio 12 horas diurnas con arma (lunes a viernes incluye festivo)	Total Servicios Vigilancia
Palacio de Justicia de Valledupar	2	2	4
Edificio Sagrado Corazón de Jesús / Valledupar	1		1
Sede SRPA / Valledupar	1		1
Edificio Antiguo Telecom / Valledupar	1		1
Sede Restitución de Tierras / Valledupar	1		1
Sede Juzgados penales / Valledupar	1		1
Palacio de Justicia / Aguachica	1	1	2
Palacio de Justicia / Chiriguaná	1		1
Palacio de Justicia / Codazzi	1		1
Juzgado Promiscuo Municipal / Curumaní	1		1
Sede nueva Juzgados Penales CIRCUITO y otros Carrera 15 No 13C-35		1	1
Sede nueva Juzgados Penales MUNICIPALES Calle 14 N° 14-46		1	1
Edificio Milenium - Juzgados Penales y Pequeñas Causas Comp. Múltiples (Control de Acceso a los Pisos 2 y 4) Calle 14 No. 14 - 51		1	1
Edificio antiguo Telecom (Servicio móvil con estación Piso 2) Calle 15 # 5-06		1	1
Juzgados Externos Aguachica (Control de Acceso a Puerta Principal) Calle 5A No. 11 -37 y Calle 5A No. 11-41 (incluye Juzgados penales)		1	1
Total por tipo servicio	11	8	19

4. PRINCIPALES VARIABLES QUE INCIDEN EN EL CÁLCULO DE LOS MONTOS SOLICITADOS – PERIODO DE CONTRATACIÓN PROYECTADO

Para el **servicio de Arriendo de inmuebles** al momento de requerir un inmueble para el funcionamiento de nuevos despachos se tiene en cuenta la cantidad de despachos que funcionarán en la sede, el número de servidores judiciales, así como la necesidad de espacios para Salas de Audiencia y/o Centros de Servicios y archivo, a efectos de establecer el área necesaria para el funcionamiento de los despachos. Con base en esto y teniendo como referencia los costos en poblaciones similares se inicia la búsqueda de inmuebles a través de solicitud de cotizaciones y elaboración de estudios de mercado, prioritariamente en una ubicación segura, de fácil acceso al ciudadano y con uso de suelo institucional, o por lo menos céntrica y con vías de acceso en buen estado, en donde por lo general, el costo de arriendo es mayor al promedio en la población.

Así mismo, se le solicita al arrendador que asuma el pago de la póliza de riesgo, que entregue el inmueble con acondicionadores de aire instalados, que disponga de los puntos eléctricos y de red necesarios u otras adecuaciones, y que asuma los gastos de los mantenimientos del inmueble incluido el de los acondicionadores de aire, cuya circunstancia incrementa el valor del arriendo. Por lo señalado, si bien es cierto que existe una categoría de municipios usada por la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, y unas tarifas por categoría de municipios, no siempre es viable ceñirse a las tarifas del mercado inmobiliario, ya que estas en general no contemplan el tema de pólizas, adecuaciones, mantenimientos e instalación de acondicionadores de aire.

Esta Seccional ha seguido las directrices del nivel central en lo referente al valor de incremento para la vigencia futura de Arriendo de Inmuebles, el cual en los últimos años se ha establecido casi siempre en el 3%, salvo el año 2023, para el que se estableció el 4,3%, por lo que siguiendo las directrices de la Circular DEAJC25-9, se proyectó incremento para el año 2026 con base en el Índice de Precios al Consumidor IPC, el cual en la página del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se reflejaba como 5,22% a corte del mes de enero de 2025, siendo utilizado este porcentaje para el incremento de la vigencia 2026.

Para el **servicio de Aseo** anualmente se realiza el reajuste de ley, el cual establece la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y se aplica a través de los portales de contratación SECOP II y Tienda Virtual en donde se establecen Acuerdos Marco para los diferentes servicios, siendo el reajuste en el año 2025 de 9,5% para operarios y de 5,2% para insumos. Sin embargo siguiendo las directrices de la Circular DEAJC25-9 solo se proyectó incremento para el año 2026 con base en el Índice de Precios al Consumidor IPC, el cual en la página del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se

reflejaba como 5,22% a corte del mes de enero de 2025, siendo utilizado este porcentaje para el incremento de la vigencia 2026, aunque históricamente el porcentaje de incremento en los servicios de Aseo es mayor.

Para el **servicio de Vigilancia** anualmente se realiza el reajuste de ley, el cual establece la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada desde donde al finalizar cada año expiden la circular con las tarifas a aplicar, la circular actual es la No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 y la tarifa vigente a partir del 15 de julio de 2025 es de 9,29 salarios mínimos legales mensuales vigentes pero aún se desconocen los incrementos para el año 2026, por lo que siguiendo las directrices de la Circular DEAJC25-9 solo se proyectó incremento de vigencias futuras para el año 2026, con base en el Índice de Precios al Consumidor IPC, el cual en la página del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE se reflejaba como 5,22% a corte del mes de enero de 2025, siendo utilizado este porcentaje para el incremento de la vigencia 2026, aunque históricamente el porcentaje de incremento en los servicios de Vigilancia es mayor.

4.1. Periodo de contratación proyectado - A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS: 1º de noviembre de 2025 a julio 31 de 2026. Arriendo de sedes para dependencias y despachos judiciales:

010 VALLEDUPAR	CONTRATO ACTUAL (1)			2025- Contrato Nuevo			2026 (MÁXIMO HASTA JULIO 31)			VARIACIÓN VALOR MES (2026/2025-1)
	Valor mes 2025	No. Meses	Valor Contrato	Valor Mensual	No. Meses	Valor	Valor Mensual	No. Meses	Valor	
ARRIENDO SEDE JUZGADOS AGUACHICA PENALES Y OTROS	4,111,583	10	41,115,830	4,326,208	2	8,652,416	4,326,208	7	30,283,456	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M ASTREA	1,151,209	10	11,512,090	1,211,302	2	2,422,604	1,211,302	7	8,479,114	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M BOSCONIA	2,428,246	10	24,282,460	2,555,000	2	5,110,000	2,555,000	7	17,885,000	5.22%
ARRIENDO SEDE BODEGA ARCHIVO CHIRIGUANA	1,288,148	10	12,881,480	1,355,389	2	2,710,778	1,355,389	7	9,487,723	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P. M DEL COPEY	913,612	10	9,136,120	961,303	2	1,922,606	961,303	7	6,729,121	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M DEL PASO	1,625,819	10	16,258,190	1,710,687	2	3,421,374	1,710,687	7	11,974,809	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M DE PAILITAS	943,071	10	9,430,710	992,299	2	1,984,598	992,299	7	6,946,093	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M PELAYA	1,545,247	10	15,452,470	1,625,909	2	3,251,818	1,625,909	7	11,381,363	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO P.M PUEBLO BELLO	1,800,000	10	18,000,000	1,893,960	2	3,787,920	1,893,960	7	13,257,720	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO DE SAN ALBERTO	2,177,548	10	21,775,480	2,291,216	2	4,582,432	2,291,216	7	16,038,512	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS SAN DIEGO (ANTIGUO Y NUEVO 2023)	2,428,246	10	24,282,460	2,555,000	2	5,110,000	2,555,000	7	17,885,000	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO DE SAN MARTIN	2,464,680	10	24,646,800	2,593,336	2	5,186,672	2,593,336	7	18,153,352	5.22%
ARRIENDO SEDE BODEGA ARCHIVO CENTRAL Y BODEGA ALMACEN	48,363,686	10	483,636,860	50,888,271	2	101,776,542	50,888,271	7	356,217,897	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS EPMS Y PEQUEÑAS CAUSAS, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL.	75,054,864	10	750,548,640	78,972,728	2	157,945,456	78,972,728	7	552,809,096	5.22%
ARRIENDO SEDE CESPA - JUZGADOS ADOLESCENTES	23,039,400	10	230,394,000	24,242,057	2	48,484,114	24,242,057	7	169,694,399	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Y 2 DESPACHOS MAGISTRADOS	50,018,072	10	500,180,720	52,629,015	2	105,258,030	52,629,015	7	368,403,105	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADO DE RESTITUCION DE TIERRAS	12,742,850	10	127,428,500	13,408,027	2	26,816,054	13,408,027	7	93,856,189	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZG PENALES CIRCUITO ESPECIALIZADOS, MUNICIPALES CONTROL GARANTIAS, Y MUNICIPALES FUNCIÓN CONOCIMIENTO 2021 Y 2022	19,639,444	10	196,394,440	20,664,623	2	41,329,246	20,664,623	7	144,652,361	5.22%
ARRIENDO SEDE ARRIENDO SEDE JUZGADOS PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES 2023	7,726,236	10	77,262,360	8,129,546	2	16,259,092	8,129,546	7	56,906,822	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS PENALES CIRCUITO Y MUNICIPALES 2023	9,050,734	10	90,507,340	9,523,182	2	19,046,364	9,523,182	7	66,662,274	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS PENALES CIRCUITO Y JUZGADO FAMILIA 2024	8,572,800	10	85,728,000	9,020,300	2	18,040,600	9,020,300	7	63,142,100	5.22%
ARRIENDO SEDE JUZGADOS PENALES MUNICIPALES Y ADMINISTRATIVOS 2024	16,074,000	10	160,740,000	16,913,063	2	33,826,126	16,913,063	7	118,391,441	5.22%

Hoja contratos

4.2. Periodo de contratación proyectado servicio de Aseo - A-02-02-02-008-005
SERVICIOS DE SOPORTE: 1º de noviembre de 2025 a julio 31 de 2026.

010 VALLEDUPAR	CONTRATO ACTUAL (1)			2025- Contrato Nuevo			2026 (MÁXIMO HASTA JULIO 31)			VARIACIÓN VALOR MES (2026/2025-1)
	Valor mes 2025	No. Meses	Valor Contrato	Valor Mensual	No. Meses	Valor	Valor Mensual	No. Meses	Valor	
SERVICIO DE ASEO REGION 1 - VALLEDUPAR Y MUNICIPIOS DEL CESAR	167,308,435	6.0	1,003,850,608	168,617,725	2	337,235,450	177,419,571	7	1,241,936,994	6.04% *
SERVICIO DE ASEO - MUNICIPIOS DE SAN MARTÍN Y SAN ALBERTO **	4,015,453	6.0	24,092,718	3,986,409	2	7,972,817	4,225,060	7	29,575,418	5.22%

Hoja contratos

* ORDEN DE COMPRA TIENDA VIRTUAL VALLEDUPAR Y MUNICIPIOS DEL CESAR. El mayor porcentaje de variación 2026/2025, obedece a la inclusión de dos (2) nuevas Operarias de Aseo, para atender el Plan de Mejoramiento establecido por la División de Gestión Documental de la Unidad Administrativa del nivel central, para el Archivo de la Seccional Valledupar. A fines de la vigencia 2024 fueron autorizados desde la Unidad de Planeación del nivel central los cinco (5) servicios de operarias de Aseo cuya necesidad fue determinada en la visita diagnóstico, y así mismo fue asignado el Presupuesto en traslado en noviembre de 2024 a través de la Resolución 5961 por valor de \$19.308.087 mensual, pero la contratación de estos cinco (5) servicios con la periodicidad trimestral no pudo ser contratada ni el año pasado ni con la nueva orden de compra dado que el Acuerdo Marco de la Tienda Virtual no hace viable el tema.

4.2. Periodo de contratación proyectado servicio de Vigilancia - A-02-02-02-008-005
SERVICIOS DE SOPORTE: 1º de noviembre de 2025 a julio 31 de 2026.

010 VALLEDUPAR	CONTRATO ACTUAL (1)			2025- Contrato Nuevo			2026 (MÁXIMO HASTA JULIO 31)			VARIACIÓN VALOR MES (2026/2025-1)
	Valor mes 2025	No. Meses	Valor Contrato	Valor Mensual	No. Meses	Valor	Valor Mensual	No. Meses	Valor	
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	279,883,376	10	2,798,833,756	205,654,862	2	411,309,724	216,014,099	7	1,512,098,693	-22.82% **

Hoja contratos

** La disminución reflejada, obedece a la exclusión de los servicios de Vigilancia de la Dirección Seccional Riohacha a partir del mes de agosto de 2025; estos fueron contratados en noviembre de 2023 a través de Valledupar al estar esa dependencia como Oficina de Coordinación Administrativa adscrita a la Dirección Seccional Valledupar.

5. FINANCIACIÓN

Para efectos de apalancar las Vigencias futuras 2025, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, expidió los certificados de disponibilidad presupuestal – CDP que amparan la solicitud de cupo de vigencias futuras, con los siguientes datos:

SECCIONAL	SUBUNIDAD	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP
Valledupar	210	A-02-02-02-007-002	3325	18/03/2025	17,340,256
Valledupar	210	A-02-02-02-008-005	3625	28/03/2025	6,042,880
Valledupar	210	A-02-02-02-008-005	3225	18/03/2025	59,337,376
Valledupar	810	A-02-02-02-007-002	6325	18/03/2025	565,673,548
Valledupar	810	A-02-02-02-008-005	6425	18/03/2025	333,122,507
Valledupar	810	A-02-02-02-008-005	6225	18/03/2025	351,972,348
Valledupar	910	A-02-02-02-007-002	2025	18/03/2025	33,911,038
Valledupar	910	A-02-02-02-008-005	2425	28/03/2025	6,042,880
TOTAL CDPS APALANCAMIENTO					1,373,442,833

Hoja CDPS apalancamiento

6. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE AUSTRERIDAD

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, ha acogido lo dispuesto por el Decreto 199 de 2024, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, y lo señalado por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en el PLAN DE AUSTRERIDAD 2023 – 2026.

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, certifica que para elaborar la presente solicitud de vigencias futuras 2026 de gastos de funcionamiento, se consideraron las medidas de austeridad reguladas en la normatividad vigente y los dispuesto por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

7. COMPARATIVO PRESPUESTO ASIGNADO CON VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS Y/O COMPROMETIDAS:

Es de indicar que la financiación de los demás gastos recurrentes que no son objeto de solicitud de vigencias futuras, no se verá afectada por la autorización de las vigencias futuras solicitadas.

SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS 2026			
CONCEPTO	subunidad 210	subunidad 810	subunidad 910
valor compromisos vigencias futuras 2026 de los contratos suscritos en 2022, 2023 y 2024	0	0	0
solicitud actual vigencias futuras	301,458,564	4,500,446,741	140,942,747
Total vigencias futuras	301,458,564	4,500,446,741	140,942,747
APROPIACION CUENTA 02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1,082,683,047	12,476,490,490	388,538,626
% VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS VS APROPIACION VIGENTE	28%	36%	36%
% GASTOS RECURRENTE (NO CONTEMPLADOS EN SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS VS APROPIACION ACTUAL	72%	64%	64%

Archivo solicitud vf 2025-2026.xls hoja comparativa ppto

Cordialmente,



EDWIN ANTONIO FIGUEROA COLMENARES
 Director (E)

Anexos: Solicitud vf 2026 Valledupar 010
 8 CDPs de apalancamiento de vigencias futuras

E AFC/afdob